

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE
INGENIERIA MEDVAS S.A CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a siete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las diez horas en el local de la compañía **MEDVAS S.A** ubicada en las Cda Urdesa Central Calle Alianza 111 1er Callejón F Ilanes con la asistencia de las siguientes accionista: **FLOR MARIA MEDINA DELGADO** por sus propios derechos, propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias, nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada el cien por ciento (100%) de su valor. **FREDDY SANTIAGO GOMEZ MEDINA** por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias, nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada el cien por ciento (100%) de su valor. La presente Junta General se reúne de conformidad a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** y los informes del ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el Gerente General **FLOR MARIA MEDINA DELGADO** y actúa como Secretario Ad-Hoc el accionista **FREDDY SANTIAGO GOMEZ MEDINA**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General Sra. **FLOR MARIA MEDINA DELGADO** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

Primer punto del Orden del día:

- 1) Lectura de los **INFORMES** de Gerente General, Comisario, y Aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** del ejercicio económico 2016.

Se le concede la palabra al Presidente de la junta, quien puso previamente a consideración de los accionistas los Informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexos

correspondientes a los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico del año 2016. Con la finalidad de que conozcan y analicen el resultado de los mismos, manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías es necesario conocer, resolver y aprobar los Informes, y Estado Financieros del ejercicio económico 2016. En lo que respecta a este primer punto del orden del día los accionistas luego de ciertas deliberaciones resuelven por unanimidad de votos aprobar los Informes de Gerente, Comisario y los Estado Financieros del ejercicio económico del año 2016.

Finalmente el Gerente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

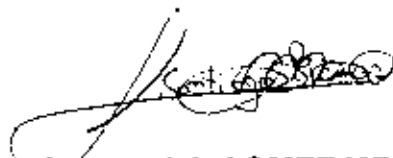
- a.- La lista de asistente y números de acciones que representan
- b.- copia certificada del acta por el secretario de la junta

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, la Presidenta y la suscrita Secretaria que certifica.

f) **FLOR MARIA MEDINA DELGADO**, Gerente de la Junta, Accionista; f)
FREDDY SANTIAGO GOMEZ MEDINA; Secretario Ad-Hoc de la Junta
Accionista;

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario.

Guayaquil 07 de Abril del 2017.



FREDDY SANTIAGO GOMEZ MEDINA
Secretario AD-HOC- de la Junta
ACCIONISTA
